Comparación de Precios Nº 05 / 2014

"DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EN MEDIOS LOCALES"

ACTA 7/14 - DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **30 días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 9:30 hs**, se reúnen en Acto público en el local del "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" Préstamo BID 1916/BL-PR de la Red de Inversiones y Exportaciones, REDIEX, en el edificio del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los Sobres / Ofertas recibidos en el marco del llamado CP 05/2014 "**DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EN MEDIOS LOCALES**" – ID 278616, que cuenta con los recursos del **Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas**.

1- Asisten al acto las siguientes personas:
- Sra. Leticia Gladys Lugo Carabajal, con CI 786.534, en representación de la Empresa COEFICIENTE;
- Sra. Gloria patricia Galeano González, con CI 3.198.335 en representación de la Empresa BRICK S.A.;
- Sra. Claudia Chamorro, con CI 1.479.762 en representación de BIERDERMAN PUBLICIDAD S.A.;
- Sra. Laura Santander, Coordinadora General del Programa 1916 BL/PR;
- Sra. Mónica Encina, Técnico Administrativo en Contrataciones del Programa 1916 BL/PR.

2- Se aclara que el llamado se hizo siguiendo las normas y procedimientos que rigen para el Programa **Apoyo a las Exportaciones Paraguayas**, **Contrato de Préstamo 1916 BL / PR** y las ***Políticas del Banco para la Adquisición de bienes, obras y servicios conexos (distintos de los Servicios de Consultoría) - GN-2350-7.***

3- Este Acto, respecto a cada Oferente, consiste en: i) la lectura en voz alta del nombre del oferente; ii) la apertura del sobre correspondiente; iii) la lectura del Precio ofertado; y iv) la verificación de los documentos presentados. Igualmente se asentarán las observaciones pertinentes o que hubieren manifestado alguno de los participantes.

4- Con posterioridad a este Acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación evaluará el contenido de los Sobre / Ofertas cuidando que se ajusten sustancialmente a los Documentos del Concurso y se verificará la oferta más baja o en su defecto, la mejor posicionada de acuerdo a los criterios de desempate establecidos en el Pliego del Llamado. Una vez obtenida la No Objeción del BID al resultado de la evaluación, se procederá a informar por escrito a los Oferentes.

5- Fueron invitadas a participar del concurso, las siguientes Empresas:
- DINAM PUBLICIDAD S.R.L.
- PUBLICA SOCIEDAD ANONIMA
- APOLO 11 S.R.L.
- BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
- PUBLICITARIA NASTA S.A.

6- Las Empresas que presentaron su Oferta en tiempo y forma son:
   a- BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.;
   b- COEFICIENTE
   c- BRICK S.A.

7- Se procedió a la apertura de los Sobre / Ofertas recibidos, dándose lectura a la oferta económica y realizando una revisión rápida de la documentación presentada.

8- Los resultados fueron:

   a- PROPUESTA ECONÓMICA:

Empresa	Oferta económica en Gs (IVA incluido)
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	909.368.006.-
COEFICIENTE	1.504.533.490.-
BRICK S.A.	1.012.279.736.-

   b- DOCUMENTOS PRESENTADOS:

DOCUMENTOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	COEFICIENTE	BRICK S.A.
Formulario N° 1 - Carta de Presentación de Cotización	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario N° 2 - Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario N° 3 - Especificaciones Técnicas,	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta	Presenta

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la ley 2051.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en la **implementación de Plan de Medios y/o de Campañas Publicitarias**, igual o mayor a **5 (cinco) años.**	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente: - Formulario 5 - Declaración Jurada que demuestre la capacidad financiera del oferente - Copias simples de Balances 2012 y 2013 - Referencia bancaria de la cuenta registrada en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE)	Presenta Presenta Presenta	Presenta Presenta SIPE	Presenta Presenta SIPE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta	Presenta	Presenta
Copias autenticadas de documentos (contratos ejecutados o de facturaciones de venta y/o de recepciones finales) que demuestren la provisión de servicios iguales o similares a la presente contratación	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada garantizando la provisión de lo solicitado y comprometiéndose en la prestación de los servicios en las fechas que serán indicadas por el Contratante	Presenta	Presenta	Presenta

9- En cuanto a observaciones, los presentes declaran que no tienen observaciones que realizar.

Sin más temas que tratar y siendo las 10:00 hs., del mismo lugar y fecha citados en el encabezado, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre / Ofertas, firmando en señal de conformidad y al pie de la presente, las personas citadas en el punto 1 (uno), en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, procediéndose finalmente a la entrega de una copia a los participantes del acto.

Sra. Leticia Gladys Lugo Carabajal,
Empresa COEFICIENTE

Sra. Gloria patricia Galeano González,
Empresa BRICK S.A

Claudia Chamorro,
Empresa BIERDERMAN PUBLICIDAD S.A

Laura Santander
Programa 1916 BL/PR

Mónica Encina
Programa 1916 BI / PR

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REDIEX
Red de Inversiones y Exportaciones